

## Departamento de Biología y Geología

### Técnicas e instrumentos de evaluación.

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- **Exploración inicial:** Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.
- **Cuaderno del profesor:** Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.
- Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:
  - Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
  - Fichas de observación de actitudes del grupo-clase trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
  - Cuaderno del alumno: recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno
- Análisis de las producciones de los alumnos
  - Monografías.
  - Resúmenes.
  - Trabajos de aplicación y síntesis.
  - Textos escritos.
- Intercambios orales con los alumnos
  - Diálogos.
  - Debates.
  - Puestas en común.
- Pruebas objetivas

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: miden la capacidad para buscar información y procesarla.
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

### **Criterios de calificación**

#### **1. ESO Y 1º DE BACHILLERATO**

Actividades	Porcentaje
Pruebas escritas	75%
Actividades-cuaderno-exposiciones-prácticas	25%

Durante la primera y la segunda evaluación las pruebas escritas se realizarán tema a tema, es decir, cuando finalice el desarrollo de un tema en clase se realizará la correspondiente prueba escrita donde se evaluarán contenidos relativos a ese tema.

En la tercera evaluación se contempla la posibilidad de realizar pruebas escritas donde se evalúen los contenidos de dos en dos temas, dada la limitación temporal.

También se contempla la posibilidad de agrupar los temas de dos en dos para hacer las pruebas escritas y de hacer un global de evaluación de cuatro temas, que sirve a la vez de recuperación. Todo va a depender de las variables del grupo en cuestión y a criterio del profesor/a.

#### **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

Se realizarán pruebas específicas de recuperación en los distintos trimestres, globalizando lo trabajado en la evaluación, permitiéndose que el alumnado vaya recuperando progresivamente cada una de las evaluaciones en que se estructura el curso académico. Dichas pruebas serán eliminatorias una vez superadas y obtenida la calificación de suficiente. A final de curso, la calificación del alumno se obtendrá calculando la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

Los alumnos que no hayan obtenido calificación positiva en una sola evaluación tendrán una prueba de recuperación en junio, pero solo si queda calificada con insuficiente una sola y única evaluación. Si hay dos o más evaluaciones calificadas con insuficiente, se podrá recuperar toda la materia en la prueba extraordinaria de septiembre exclusivamente.

En los casos especiales de alumnos que hayan demostrado una falta de colaboración sistemática en el desarrollo de la actividad docente (inasistencia reiterada a clase o a los exámenes sin la correspondiente justificación, no realizar trabajos encomendados, etc.), además de superar las pruebas escritas en la prueba extraordinaria de fin de curso, deberán presentar trabajos similares a los realizados por el resto de sus compañeros durante el curso: resúmenes de temas, ejercicios de clase, etc.

Para el alumnado que no haya obtenido la calificación de suficiente, al finalizar el curso, habrá una prueba extraordinaria (septiembre). Para poder aprobar la asignatura, los alumnos deberán realizar:

Actividades	Porcentaje
Pruebas escritas	75% -100%
Actividades-cuaderno-exposiciones-prácticas	0% - 25%

La calificación obtenida supondrá la suma de los resultados de la prueba escrita y las actividades de recuperación.

## 2. 2º DE BACHILLERATO

Se aplican los mismos criterios que en ESO Y 1º de Bachillerato con la excepción de que no se eliminará materia a lo largo del curso, siendo la materia acumulativa y cada control escrito recupera el anterior. Se realizará una prueba global de toda la materia en el mes de mayo y septiembre que servirá para recuperar toda la materia. También se podrá entregar los trabajos y cuaderno tanto en mayo como en septiembre para recuperar todo aquello que no se haya realizado durante el curso.